

RVMBOS

PORTE PAGADO

PERIODICO BI-SEMANAL INDEPENDIENTE

MINAS, SABADO 10 DE MAYO DE 1930

DIRECTOR:—JOSE M. CAJARAVILLE

2.ª EPOCA

— AÑO 1—N.º 17

La Huelga de los Obreros del puente de Campanero

Explotación de la Empresa Regules y Raverá

Aún se halla sin solución la huelga de los obreros picapaderos, a quienes explotaba inicuamente la empresa constructora del puente de Campanero, violando la ley de jornal mínimo de \$ 2.50 que está obligada a pagar en obras contratadas con el Estado, y faltando por consiguiente al contrato que suscribió la misma empresa.

El Ministerio de Obras Públicas, ha sido tarde, y se ha preocupado muy poco por salvar el legítimo derecho de esos obreros.

La empresa, no sólo ha violado la ley y ha faltado al contrato suscrito con el Estado, sino que pretende ahora cometer otra felonía mayor con esos obreros, despidiéndolos a todos por el sólo hecho de reclamar lo que en justicia les pertenece, después de haberlos estado explotando un tiempo y como compensación de haberlos esquilmando a su antojo.

Nosotros entendemos que el Ministerio de Obras Públicas está en el deber, no sólo de defender el derecho de esos obreros en huelga legítima, sino también en la obligación de hacerlos mantener en sus puestos y compeler a la empresa a que les abone el salario correspondiente, cuya falta de cumplimiento por parte de la misma, motivó su justa rebelión.

Algunos obreros nos dijeron que iban a recurrir al Inspector del Trabajo, a fin de que interpusiera su influencia para solucionar el conflicto entre los obreros y la empresa.

Nosotros les dijimos que desistieran de tal pretensión, pues no iban a lograr nada en ese sentido, de parte del mentado Inspector, ya que nunca se ha preocupado, ni le ha interesado la suerte de los obreros ni las cuestiones que se relacionan con los conflictos del trabajo.

tiene sal.

Sosa es una cosa sin sal. Sosa es también el Inspector del Trabajo.

Sosa es Inspector del Trabajo, pero no trabaja.

No trabaja porque es Inspector.

El que debe inspeccionar el trabajo y no trabaja, es un «atorrante».

El maestro me dijo que «atorrante», no se decía; que se decía «haragán u holgazán».

Me dijeron también, que eso de inspeccionar el trabajo y no trabajar era la antítesis del trabajo.

El que cobra para trabajar y no trabaja es un... y el niño de al lado pronunció una palabra fea, que el maestro le dijo que no se decía; que mejor se le llamaba «desraudador».

Sosa escribe también unas cartas sosas.

Son sosas porque no tienen sal, ni ton, ni son.

El maestro me dijo, que hablando de la sopa, no se ponía Sosa con mayúscula, y por eso él me puso unas comillas en el «sopa» del título de la composición.

Me dijeron que no estaba bien, porque hablaba de cosas que no eran «sopa», y que otra vez me concretara al tema. Yo le dije que para otra vez iba a escribir la composición «La Risa».

Y el maestro me dijo que los niños deben reírse siempre y estar alegres, pero después de haber hecho los deberes. Que los hombres que no cumplen con sus deberes no deben reírse porque es feo y lo hacen mal.

El Chico de la Borda

Contra la militarización de la juventud

Como es de dominio público, se fundó en nuestra ciudad la Asociación Cultural Minuana contra la militarización de la juventud, la que ha obtenido de inmediato una repercusión simpática, consiguiendo un crecido número de valiosas adhesiones.

Ello demuestra que no estábamos equivocados al considerar que en nuestra población no iba a encontrar eco la formación de los batallones de voluntarios, y si éste se forma, contará con una gran mayoría de opiniones adversas.

La nueva Asociación contra la militarización de la juventud, celebra en la noche de hoy en la plaza «Libertad», a las 8 y 30 una manifestación y conferencia, en pro de sus ideas, la que de seguro contará con el apoyo popular.

La misma Asociación dará un manifiesto al pueblo, explicando el objeto de su constitución.

TEATROS

CINE DORE

Para la noche de hoy anuncia este cine, «Luna de Miel», creación de Dolly Moran y «Una cana al aire» por Nancy Carol y otros. Para la sesión vermouth de mañana, domingo, anuncian los carteles del mismo cine «La hora trece», y para la noche la interesante comedia dramática «Cazando novio», por Lionel Barrymore.

Consideramos muy acertado este nombramiento.

Para el Inspector del Trabajo

La carencia de espacio nos obliga a dejar para el próximo número la denuncia que prometemos formularle al señor Inspector del Trabajo.

Es una espera que no le viene mal, pues no queremos cansar a los lectores con todo lo que habría que decir sobre el referido Inspector.

»»»»

Las Comisiones de la Asamblea

La Comisión de Hacienda de la Asamblea Representative ha despachado diversos asuntos pasados a su estudio, los que iremos dando a conocer a nuestros lectores.

Por algo se empieza, y cuando menos esta Comisión de nuestra Asamblea ha comenzado a dar señales de vida.

La Sociedad Agro-pequeña

En una de sus últimas sesiones, la Asociación Agro-pequeña, comercio e industrias, de la localidad, designó una Comisión especial integrada por los señores Juan F. Zeballos y Maguna, Enrique Fabini, Lorenzo Fodéré y Lino E. Méndez, los que se trasladarán a la Capital, a objeto de gestionar ante los Poderes Públicos, la instalación de la Escuela Industrial y la rápida iniciación de las Obras de

Saneamiento.

Es una iniciativa que aplaudimos de todas veras y que deseamos ver coronada por el mayor de los éxitos.

»»»»

Arbolado de las calles

El concejal Sr. Santiago S. Sanz, en una de las últimas sesiones del Concejo planteó la cuestión del arbolado de las calles de nuestra ciudad, formulando moción en el sentido de que el Concejo done los árboles a plantarse del Vivero Municipal creado al efecto, imponiendo al vecindario una pequeña contribución de \$ 0.30 por cada pozo que se abra frente a la propiedad de cada uno, a cuyo efecto se recabarán la autorización de la Asamblea.

Entendemos que es muy acertada la iniciativa del Concejal Sr. Sanz, al disponer que se revistan de árboles las calles desnudas de nuestra ciudad, recordando que en la época que se talaron los que existían, sostuvimos una campaña por su mantenimiento, probando ésta una nueva resolución, el acierto de nuestra defensa en favor de los árboles.

»»»»

Nuevo Agente del Banco Hipotecario

El Directorio del Banco Hipotecario, en uno de sus últimos acuerdos, designó agente en nuestra ciudad al señor Eusebio Gerona, quien se dispone a desarrollar con empeño las actividades inherentes a su nuevo cargo.

Consideramos muy acertado este nombramiento.

»»»»

Para el Inspector del Trabajo

La carencia de espacio nos obliga a dejar para el próximo número la denuncia que prometemos formularle al señor Inspector del Trabajo.

Es una espera que no le viene mal, pues no queremos cansar a los lectores con todo lo que habría que decir sobre el referido Inspector.

»»»»

POR INTERMEDIA

En la sesión realizada ayer de tarde por la Liga de Intermedia se proclamó campeón de 1929 al Club Sportivo Minas, quien ingresa este año a la divisional superior, donde, esperamos, rendirá su brillante campaña.

»»»»

Censo Agro-Pecuario EXHORTACIÓN A LOS RURALES

El Censo Agro-pequeño que se realiza en toda la República debe ser una obra eminentemente nacional. La Comisión que lo presta, integrada por todas las entidades rurales del país, espera que los productores rurales contribuirán con su decidido concurso para que es

ta obra de transcendencia nacional constituya el exponente, exacto de cuanto vale el país, actualmente, por concepto de su riqueza agro-pequeña.

»»»»

HIPICAS

Mañana domingo, se realizará en la pista del señor Valerio Vega, una interesante penca en la que toman parte los siguientes caballos: «Alacrán» de Fermín Suárez, «Refaloso» de E. Churi, «Margarita» de V. Vázquez y «Criollo» de L. Gastambide. El tiro a correrse es de 400 mts.

Los remates, a cargo del matillero señor Salvador I. Puchalvert, darán comienzo en la noche de hoy en el café del señor N. Urruela.

»»»»

SOCIALES

CAMBIOS DE DOMICILIO

El señor Mariano Rodrigo y su familia ha trasladado su domicilio a la calle W. Beltrán entre Florencio Sánchez y D. Pérez.

— El Doctor Luis P. Gómez y su familia cambiaron su domicilio a la calle F. Sánchez entre W. Beltrán y 18 de Julio.

VIAJEROS

En ésta donde pasará una temporada la señorita Chiquita Sollier González.

— Entre nosotros el señor Rodolfo Horne y flia. Con ellos el señor Alberto Durán y su esposa Delia Horne.

— Se ausentan hoy para Polanco el joven Germán Aristegui, su hermana Chichí y las señoritas de Martínez Ferrada y Lumbio.

— De Montevideo el señor Antonio Aguerrebere.

— Para la capital, después de varios días de permanencia en ésta, el señor Buenaventura Addiego, su esposa Coca Rodríguez Rocha y sus niños.

— Para el mismo punto la señora N. Rocha de Rodríguez.

— En ésta el joven Washington Gutiérrez.

— De paso para Montevideo estuvieron en ésta los señores Juan y Alberto Domínguez y sus flías.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Isabel Ballein Galeano de Farina, agradecen las múltiples condolencias recibidas con motivo de su reciente fallecimiento.

ENFERMOS

— Mejorado el señor M. Treiles Isain.

PARA LAS DAMAS

La Fábrica de calzado Helvética, tiene en preparación un elegante y variado surtido en calzado para damas estilo «Trotters» con tacos deformados, que pondrá a la venta con precios moderados.

Es un nuevo estilo de calzado elegante que ha de gustar mucho a nuestras damas.

La Clínica Dental Escolar

Se nos informa que la clínica Dental Escolar, no funciona en nuestra ciudad a causa de la carencia del instrumental respectivo, lo que acusaría una desidia de parte de las autoridades escolares metropolitanas.

Si el hecho es cierto, las autoridades escolares de nuestro departamento, están en la obligación de tomar medidas al respecto, ya que no es posible que el Estado haga el esfuerzo de crear un servicio de tanta importancia, y de tan altos beneficios para los escolares, y que éste no se cumpla por la falta de unas herramientas, que en resumen no han de importar una erogación de tan subido costo.

Nosotros no podemos creer que ese servicio, tan beneficioso para los niños que asisten a la escuela, no se realice por falta de voluntad del profesional encargado del mismo.

Con mayores datos, trataremos este asunto, de tanto interés para los escolares.

»»»»

Composición escolar

LA SOPA ESTÁ «SOSA»

La sopa está sosa porque no

Proyecto de pavimentación de la Avenida Artigas a base de hormigón armado

Someto a la consideración de los señores Concejales la siguiente exposición y proyecto de resolución, sobre la posible pavimentación de la Avenida Artigas.

Atento la importancia y valorización que ha tomado y toma progresivamente esa arteria-paseo, obligado en nuestra ciudad carente hoy de un próximo desahogo para su creciente población.

El pavimento actual de esta Avenida conspira contra la aspiración de progreso del vecindario de aquella zona, hace huir el tráfico de vehículos y el tránsito de peatones, apesar de ser la vía que conduce a la plaza de deportes Oficial y al field de la Sociedad Deportiva General Artigas, ambos los más importantes de la localidad y que por su indole reciben todo el contingente de nuestros aficionados deportistas, haciendo honor a la población.

La valorización de la propiedad es un hecho real como lo demuestran las transacciones realizadas y los precios alcanzados

por los señores Albistur, Bonilla, La Vega y otros que han fraccionado terrenos y vendido sin grandes esfuerzos.

Por tanto ha llegado el momento de ir de una vez por todas a la pavimentación moderna de ésta avenida, aplicando en lo que fuere preciso o en todo las leyes ds 19 de Diciembre de 1919 (Art. 54 N.º 23 letra D.) y de 29 de Diciembre de 1915, ésta última con las modificaciones de que se hará mención:

Por tanto el Concejo resuelve:

Art.º 1.º—Declárase útil y necesaria la pavimentación a base de hormigón armado de la Avenida General Artigas, desde su conjunción con las calles Batlle y Ordóñez, W. Beltrán y 18 de Julio hasta la Estación del Ferro Carril Central del Uruguay.

Art.º 2.º—La parte a pavimentarse comprenderá cinco metros de ancho sobre cada frente y a contar de los actuales cordones, quedando el centro libre para establecer obras de ornamentación.

Art.º 3.º—El pago se efectuará por los propietarios con sujeción a la ley 29 de Diciembre de 1915, con las siguientes modificaciones:

A) La primer cuota al contado recibida que sea la obra, se-

á del 15% en vez del 25%.— B) El plazo total para el pago será de 10 años (diez),— El interés será del 6% por las cuotas o saldos deudores.

Art. 4.º—Determinante como propiedades obligadas al pago de la obra a ejecutarse todas las que se encuentren comprendidas en la extensión determinada en el artículo 1.º y entre la Avenida Artigas y el arroyo San Francisco y por el otro lado entre esta y la Avenida General Flores, en la proporción siguiente:

A) 60% del costo de la obra, las propiedades con frente a la

Avenida Artigas y hasta 100 metros de fondo.

B) 25% las que se encuentren entre los 101 metros y 100 metros de ésta.

C) 15% las que se encuentren a más de 200 metros de la susodicha avenida.

Las propiedades comprendidas en los incisos B y C abonarán el impuesto determinado a prorrata, según sea la extensión lineal del frente que mira hacia la Avenida Artigas.

Art. 5.º—La inspección Técnica proyectará la obra a ejecutarse, determinando niveles, extensiones, puntos etc., así como

todo aquello de orden técnico que fuere necesario. Confeccionará el pliego de condiciones, memorias descriptivas, etc., y proyectará el llamado respectivo.

Art. 6.º—Oportunamente se recabarán la venia de la Asamblea.

Cirilo C. Guldenzoph.

Homenaje al Dr. José A. Nappa

En la noche del miércoles 30 del mes ppdo., se reunieron en los salones del «Club Minas», con el propósito de constituir el Comité Popular de homenaje al malogrado médico coterráneo Dr. José Antonio Nappa, los señores Dr. Tomás Arrospide, Dr. Gonzalo González Simois, Dr. Luis M. Baumgartner, Dra. Aurora Curbelo Larrosa, Dr. Gonzalo E. Gardil, Pedro del Barrio, Alfredo Zaffaroni,

Cueros de liebre
Nutrias, Zorrillos
Comadrejas, Lobos
Gatos Montés
Lagartos, Carpinchos, etc.

Ya tenemos precios y compramos cualquier cantidad.

Del Barrio Hnos.
Minas.

CASA BELDERRAIN
Sombreros, Camisas, Corbatas
Gran Peluquería. El mejor
instalado, Recibe siempre las
últimas novedades.
Calle 18 de Julio 563.
Teléfono 121. Minas.

Casa Melogno (al

Instalaciones Eléctricas.
Artefactos Eléctricos
Lamparillas "Solcal"
Motores y bombas
eléctricas

COCINAS A KEROSENE, MAQUINAS TITAN

PIANOS DREYER, HOEPFNER, VOIGHT

Visite nuestra casa.

18 de Julio 579-583 Minas Teléfono 312

Molinos a Viento - "Fairbanks-Morse"

Construido como un motor. De una construcción robusta de poco engranaje y un sistema a sin fin. No tiene piezas de fundición. Todas son de acero forjado ó estirado en frío. Con cojinete giratorio montado sobre cojinetes a bolillas. Trabaja á la mas leve brisa. De lubricación automática. La velocidad se regula automáticamente. De un mecanismo simple, y el más perfecto que existe. CONSULTE PRECIOS y PROSPECTOS EN MINAS — FCO. FIUMARELLI — 25 de Mayo.

AUTOS DE ALQUILER

AS

de AMBROSIO SANZ
VIAJES PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA.
Garage Avenida General Artigas. Teléfono 626. Minas

El prestigio adquirido por nuestra casa en 50 años de servicio ininterrumpido, se basa en la exactitud y escrupulosidad con que se despachan las recetas médicas.

Nos encargamos del despacho de las recetas de lentes estando su ejecución a cargo de la mejor casa de óptica de la capital, cobrando en esta los mismos precios, sin recargo alguno.

GARMENDIA & CIA.
Minas

Miguel Faruelo, Antonio Montfort Doria, Iris Curbelo Larrosa, Anguel P. Ugarte, Francisco González, Constantino Barrios, Gregorio Montero, Benjamín B. Vidal, Jorge Gussoni, Fulgencio Pio Sención, Celestino Alonso, Dionisio del Barrio, Solano Amilivia, Pedro Leis, Antonino Paolillo, Florentino Beracocha, José R. Garmendia, Francisco Larrañaga, Felipe Paolillo, Luis Sarti, Carlos C. Guldenzoph, Sinesio Wenceslao Lorenzo, Saturnino Castaño Pérez, Raúl Bonet Silveira, Juan Carlos De Nigris, Vicente Di Biase, Francisco Farina, Roque Yocco, José Puyo Dol, Egisto Pellistri, Francisco Soca, Pedro Zuasnabar, Luis Ruy Echeverrito, Pedro Cano Larrosa, Andrés Nappa, Angel Pambianco, Conrado Dartayete, Dardo Fernández, Julio Fornaro, Francisco Sabia, Eduardo H. Diaz, Clelio Quirici, Julio Casas Arturo y Emilio E. Lafferranderie.

Explicado en breves frases el motivo de la reunión por el señor Pedro del Barrio se entró a programar los distintos actos que constituirán los homenajes proyectados.

Como cuestión previa, se designa Presidente, Tesorero y Se-

cretario del Comité, por aclamación, a los señores Pedro Del Barrio, Francisco Larrañaga, y Emilio E. Lafferranderie, respectivamente.

Y, después de una laboriosa sesión en cuyas deliberaciones hicieron uso de la palabra los señores: Dr. Gonzalo Gardil, Pio Sención, Del Barrio, Dr. Baumgartner, Dartayete, Sabia, Larrañaga, y Lafferranderie, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.º—Confeccionar una placa de bronce y en un homenaje, para el que se invitará al pueblo en general, se depositará dicha placa en la tumba del Dr. Nappa, haciendo uso de la palabra un orador designado por el Comité.

2.º—Gestionar de la Dirección del Liceo de E. Secundaria local, en cuyas aulas cursarán estudios el Dr. Nappa, todo lo relacionado a un homenaje especial del profesorado y los estudiantes, con asistencia del Comité en masa, e invitación general, con el propósito de colocar un retrato del inolvidable médico desaparecido en una de sus salas de clase.

3.º—Gestionar de las autoridades comunales, que la calle

N.º 1 del Barrio Olímpico, sea designado, calle Dr. José Antonio Nappa, debiendo pasarse nota al Concejo Departamental con esa finalidad.

4.º—Encárguese a la mesa la confección de la chapa y de la redacción de la leyenda correspondiente; de la confección del retrato para el Liceo; de pasar las notas citadas y de todas las gestiones a que dieran lugar las resoluciones del Comité.

Se resolvió abrir un registro de contribución para la colecta de fondos del Comité en las farmacias de Pambianco, Sabia y Garmendia y Rodríguez, y solicitar de los órganos periodísticos locales el apoyo de su propaganda para el mayor éxito de los propósitos enumerados.

»»»

La Vivienda Obrera

En materia de construcciones modestas, nada se ha hecho en nuestro país que pueda hacer creer que llegará un día en que el humilde trabajador, pueda disfrutar de habitaciones baratas y higiénicas.

Dolorosa es la comprobación. Nuestros hombres públicos, no dan paso alguno sin que en ellos vayan encerradas ambiciones de orden político. No se han compenetrado de la misión que sobre sus hombros llevan: la de proporcionar al proletario medios de vida, en concordancia con sus necesidades, y que sean saludables y económicas.

Cualquier persona, con un poco de observación, encontrará que el problema de la vivienda obrera, está resultando un asunto de especulaciones sin límites, en el cual, se trata de sacar el mejor partido posible, a costa de los pobres luchadores.

A viviendas insalubres, y que por la acción del tiempo están pidiendo una reforma, corresponden alquileres fabulosos, que oscilan entre un 25 o 30 % como interés del capital empleado, amén de resultar insuficientes.

La mejor comprobación de ello, es ver la cantidad enorme de casas desocupadas que se ofrecen en alquiler, con pretensiones lucrativas, y que no reúnen siquiera la cuarta parte de la comodidad necesaria. Por lo general todas ellas son viejas, húmeda e insalubres, que se caen a pedazos.

A pesar de todo eso, los propietarios, encerrados en ese espíritu de lucro, no rebajan los alquileres, siempre a la espera de alguien que satisfaga sus aperitivos financieros en forma provechosa.

Eso está mal— Recorramos nuestros alrededores, y tendremos la confrontación de la verdad que ponemos en evidencia. Dolorosa, sumamente dolorosa es la comprobación. Nos ponemos a meditar y pensamos que la vida de nuestros hombres de trabajo, como también la de su familia, está propensa a con-

trar gérmenes de múltiples enfermedades, que temprano le harán pagar su fatal tributo sólo por la desidia o negligencia de los Poderes Públicos.

Vemos si esa reacción saludable se produce. Esperemos que el proyecto presentado al parlamento, como mejor manera de festejar el centenario, en el cual se desea mejorar, en forma liberal, la vida del obrero, proporcionándole viviendas saludables y cómodas, tenga andamiento y se llegue de esta manera a la solución de este problema de capital importancia.

CASA GUILLEN

Gran exposición de Pianos y Pianolas. Se dan a 3 años de plazos, sin entrega inicial y se deja el documento al Banco. Librería, Papelería, Bazar, Juguetería, Artefactos Eléctricos, Artículos Japoneses. Vistolas, Discos. Cristalería, Florería, Perfumería, Mercería, Agencia de lotería. Bombonería, expendio de Caramelos, Métodos para Pianos, figurines y piezas de Música.

25 de Mayo 579 Teléfono 548.

Taller de Zapatería y Salón de Istrar calzado

Se hacen botas, composturas, se tiñen zapatos. Precios modicos de CARLOS GONZALEZ Treinta y Tres 709. Minas.

Taller de vulcanizaciones

de Tomás Martínez
Pruebe y se convencerá
Aire gratis
Calle Solis 700 esq. f. Sánchez

Guía Profesional

Médicos

Dr. RICARDO BARANDA
Médico Cirujano
Especialista vías urinarias.
Calle Williman 524. Minas.

ANTONIO L. BORRAS
W. Beltrán 656. Telf. 148.

JUAN P. DORNALECHE
Plaza Libertad. Telf. 252.

LUIS P. GOMEZ
J. Batlle y Ordóñez. Telf. 330.

CARLOS I. LADERECHE
J. E. Rodó, al lado de la Iglesia
Telf. 330.

TULA ROVIRA DE RICCI
W. Beltrán 712. Telf. 16.

SERAFIN RICCI
W. Beltrán 712. Telf. 16.

A. CURBELO LARROSA
Barrio Las Delicias. Telf. 43.

GONZALO GONZALEZ
J. E. Rodó 604. Telf. 631.

Químicos
ADOLFO R. GARCÉ
Solis y D. Pérez. Telf. 22.

ROQUELINA LUPI
Farmacia Pambianco. Telf. 220.

Parteras
AMALIA OLAVARRIA
Treinta y Tres 664. Telf. 376.

Dentistas
EDISON BARBOT
F. Sánchez 501. Telf. 164.

PEDRO CANO LARROSA
18 de Julio Telf. 385.

Z. GONZALEZ SIMOIS
Treinta y Tres 711. Telf. 578.

MARCIANO URBIETA
W. Beltrán. Telf. 267.

Abogados
Dr. TOMAS ARROSPIDE
Lavalleja 505. Telf. 211.

Dr. C. RODRIGUEZ DUTRA
25 de Mayo. Telf. 2.

Dr. Fco. PONCE DE LEON
Abogado y Escribano
GONZALO E. GARDIL
Abogado
Estudio: Rodó 602. Telf. 357.

Escribanos

EMETERIO ARROSPIDE
J. E. Rodó 490. Telf. 422.

SOLANO AMILIVIA
B. y Ordóñez 659. Telf. 332.

JOSE ARMENDARIZ
W. Beltrán 513. Telf. 629.

GREGORIO MARCAIDA
D. Pérez y W. Beltrán. Telf 279

PEDRO DEL BARRIO
J. E. Rodó. Telf. 436.

L. RUY ETCHEVERRITO
J. E. Rodó 51. Telf. 882.

A. E. ZEBALLOS y MAGUNA
Treinta y Tres. Telf. 13.

Defensores
JUAN Fco. GARCIA
D. Pérez 588. Telf. 167.

JOSE LOIS
J. E. Rodó 619. Telf. 301.

Rematadores
CARLOS M. DE MEDINA
18 de Julio 408. Telf. 5.

J. TEJERIA AMILIVIA
25 de Mayo 635. Telf. 60.

CARLOS M. ZEBALLOS
Plaza Libertad. Telf. 165.

Ingeniero Agrónomo
J. A. RODRIGUEZ CUBILO
Lavalleja 843. Telf. 397.

Agrimensores
DANIEL L. FOSALBA
Lavalleja y D. Perez. Telf. 628

RICARDO MARTIRENA
18 de Julio 481. Telf. 221

JOSE L. CAVALHO
B. Silveira casi esq. del Campo

Sastrería 'La Universal'

Especialidad Sobre Medidas Finas

ISABELINO AREZO

Cortadores y Oficiales procedentes de las principales casas del ramo de la capital.

Calle 33 y Florencio Sánchez (No confundir)

Teléfono 468 — Minas

Paris-Londres

Mueblería y Bazar

Gran liquidación por cambio completo de surtido.

Próximamente grandes novedades.

25 de Mayo y W. Beltrán. Minas

OPTICA (Lentes y Anteojos)

ORTOPEDIA (Fajas y Medias elásticas)

NOVEDADES

La CASA SMITH tiene el agrado de comunicar al público que cuenta con un taller especial para la compostura de lentes y anteojos.

Unica casa en Minas autorizada para atender recetas de los señores Médicos-Oculistas, bajo el control de los técnicos de la afamada casa Quadri de Antonio Rebollo de Montevideo.

Domingo Pérez 525. — Minas.

CASA FUNDADA EN 1892

Antigua Joyería, Platería y Bazar

de BONETTI Hnos.

(Sucedores de Leopoldo M. Bonetti)

Poseemos siempre la última palabra en nuestro ramo. Consultenos, Vd. y será un nuevo cliente. Justificamos la confianza que se nos dispensa.

Calle 18 de Julio, 770. Teléfono 261. Minas.

Redacción, Administración e Imprenta, 18 de Julio 776-778
TELEFONO 307
Administrador:
RAMON TRELLES ISAIN
RUMBOS
Aparece Miércoles y Sábados

DEPORTES

SESION DE INTERMEDIA

El lunes pasado celebró sesión la Comisión de Intermedia, bajo la presidencia del Sr. Panleón Pellistre, actuando en la secretaría el delegado Doria, y con asistencia del neutral Sr. Cajaraville y de los delegados Pereira, Fernández R., Fornaro, Pintos Wells, Tejería Amilivia y Sanz.

Después de tratar diversos asuntos y de presentarse diversas mociones, se votó una moción por la que se idesignaba una comisión para entender en la protesta de los clubes «Atlético Estación» y «Sportivo Minas», pasándose a cuarto intermedio, a la espera del dictamen de la comisión designada, que estaba compuesta por el neutral Cajaraville y delegados Pintos Wells y Fornaro, y cuya comisión, asesorada por la mesa, produjo la siguiente resolución:

«Señor Presidente:

La Comisión designada para resolver las protestas de los clubes «Atlético Estación» y «Sportivo Minas», luego de haber estudiado los antecedentes, llega a la siguiente conclusión: 1.º Que el jugador Silvestre Minetti, reglamentariamente estaba inhabilitado para poder actuar en los partidos en que fué incluido, por carecer del pase respectivo en esa oportunidad, debiendo expresar Vuestra Comisión, que si bien es cierto ésto, la comisión que suscribe tiene conocimiento que existía un compromiso de honor de no protestar ningún partido en que interviniere el citado jugador, así como el jugador Labella y Alvarez, por la inclusión de cualquiera de ellos. Que a pesar de entender esta Comisión, que el compromiso de honor a que se obligaron en aquella fecha todos los delegados debía estar por encima de toda otra obligación, una vez que no ha sido respetado, esta Comisión se ve obligada a aplicar estrictamente la letra del Reglamento. 2.º En el caso del jugador Exequiel Sencion, esta Comisión entiende que ese jugador debió ajustarse a lo que establece el Art. 134 del Reglamento de la Liga Dptal., solicitando el pase repectivo, y no la autorización que ya tenía para actuar por la Liga. Por tanto: Vuestra Comisión aconseja la siguiente resolución: 1.º Declarar inhabilitados a los jugadores Silvestre Minetti y Exequiel Sencion. 2.º Que por Se-

cretaría se haga un nuevo cómputo de los puntos correspondientes a los cuadros de esta Divisiónal.—Minas. Mayo 5 de 1930. (firmados) J. M. Cajaraville, J. Fornaro y B. Pintos Wells. Sometida a consideración la resolución precedente, y después de algunas aclaraciones, fué aprobada por la Comisión. El delegado Sanz formuló moción, apelando la resolución en lo referente al jugador Minetti, siendo denegada.

El delegado Doria dejó constancia en acta, de que no asistió en calidad de delegado en la fecha en que se formuló el compromiso de honor referenciado lo que así reconocieron los miembros y delegados que asistieron en aquella fecha a la reunión la que se estableció, expresando también que la Comisión del club que representa no había autorizado ese compromiso.

Concejo de A. de Lavalleja

A LOS SEÑORES JEMPRESA-RIOS DE OBRAS Y PÚBLICO EN GENERAL

Habiéndose resuelto el terraplenamiento de la Plaza Río Branco de esta ciudad, se solicita de los señores emprendedores de obras y público en general, quieran tener a bien depositar en dicha plaza los materiales que extraigan de las obras que construyan, y no utilicen en provecho propio. Este Concejo agradece, de antemano, este concurso que en pro de la Vialidad urbana se solicita.

Minas, Mayo 9 de 1930.
J. GINESTA NAVARRO
Secretario.

Homenaje al Dr. Loedel

En las farmacias de los señores: Rodríguez, Pambianco y Garmendia y Sabía, se reciben las cuotas de todos los que quieran participar del homenaje que se le rendirá al extinto Dr. Eduardo Loedel.

Concejo de A. de Lavalleja

SECCION PARQUES Y JARDINES

Se hace saber a los interesados que los Parques y Jardines Municipales atenderán pedidos de árboles, de hoja caduca, desde el 15 de Junio al 15 de Agosto; y los de hoja permanente, desde el mes de Agosto al de Octubre inclusive.

Minas, Mayo de 1930.
J. GINESTA NAVARRO
Secretario,

JOSE S. ABUD e hijos viajan en los rápidos a Mdeo, Minas y vice-versa; encomiendas y comisiones en general y en el día; esmero y prontitud. Domicilio Agraciada 3101. Teléfono 1840 Aguada. Reciben órdenes La Paz 1070.—E Minnas 18 de Julio 587.

Salón Fortuna CABALLERO HNOS.

25 de Mayo 564 — Telf. 614
Agencia de Diarios, Revistas,
Nos. de Lotería, Caramelos.
Salón de Lustre

Sastrería Lombardo
Sarandí 954. Minas

López & Llugain CON Varela & Faroppa

REMATES FERIAS MENSUALES—
LIQUIDACIONES DE ESTANCIAS
Local Lavalleja Ciudad de
Minas
20. Gran Remate Feria
Los días 23 y 24 de Mayo de 1930
Gran concurrencia de compradores. El catálogo se cierra
el dia 13 de Mayo.

Local OLASCOAGA Zapicán
Con la colaboración de D. Santiago Casas Araujo. Gran
Remate Feria Inaugural El dia 26 de Mayo de 1930
Por más datos o inscripciones dirigirse a Santiago Casas
Araujo en Zapicán, o a nuestros escritorios. El catálogo se
cierra el dia 16 de Mayo.

Local Miguel Carreras En Polanco de Barri
riga Negra, 5.a sección de Lavalleja. Con la colaboración
de los señores Zeballos y Castillo.—2. Gran Remate Feria
El dia 10 de Junio de 1930. Haciendas de gran clase. Bue-
nas caponadas. El catálogo se cierra el 31 de Mayo.

Local LASCANO Villa Lazcano
4. Gran Remate Feria. Grandes inscripciones de buenas no-
villadas, vacajes y ganados de cría. Haciendas de gran de-
sarrollo. El dia 17 de Junio de 1930. Los interesados po-
drán ir por Rocha, Corrales o por Minas de donde saldrán
autos el dia antes del remate. Pidanos con tiempo su pasa-
je. Diríjase en Lascano a los señores Escudero y Alcántara
y Juan Ballejo o a nuestros escritorios.

LOPEZ y LLUGAIN. Escritorios en Minas, San José Flori-
da y Durazno

Local MINAS

CIUDAD DE MINAS

Costas de Campanero chico.

Campos del señor Nicolás Rodríguez, a 3 kilómetros de
la ciudad.

3. Remate Feria Ganadera Los días 16 y 17 de Mayo-1930

Gran mercado para toda clase de
haciendas.

En la feria anterior las ventas ascendieron a \$ 70.000.
Concurriendo un crecido número de compradores.

Anote sus haciendas con anticipación. El catálogo se cierra
el 7 de Mayo.

Por informes:—Escritorio: Gral. de la Llana 614. Telf. 282

Aristegui, De Barbieri y Arburúa.

Antonio Irrazabal Quintans

Fotógrafo del Estudio Almandos
Fotografías Diurnas y Nocturnas
Reuniones y Fiestas Sociales

Ituzaingó 505—Minas — Casa Manuel Rubianes — Aigua

EMPRESA DE TRASPORTES

MONTEVIDEO—MINAS—AIGUA

VIDAL HERMANOS

Montevideo: Pando 2438 y Rocha 2437.—Teléfono Uruguay-
ya 299, Aguada.

Minas: Calle Washington Beltrán, 740, Teléfono 632.

Cocinas Económicas

De Hierro fundido; Fabricación Inglesa
LO MEJOR DE LO MEJOR
Francisco Fiumarelli 25 de Mayo 648
MINAS

CAFE CENTRAL

Sucesor del Rey de los cafeteros.
Servicio Esmerado
FRENTE AL TEATRO ESCUDERO
18 de Julio Teléfono 201 Minas.

Sastrería Calidad

— DE —

Mastrángelo Hnos.

Acaba de llegar un grandioso surtido de
casimires extranjeros que venderemos a
precios nunca vistos.

Visite la casa y se convencerá.

Corte moderno y confección esmerada

Calle 25 de Mayo 556-560.

Minas.